

**Instituto Tecnológico de Costa Rica  
Vicerrectoría de Vida Estudiantil y Servicios Académicos  
Departamento de Orientación y Psicología**



**Programa de Atracción, Selección, Admisión y Permanencia con  
Equidad en el Instituto Tecnológico de Costa Rica  
(Admisión Restringida) 2019**

**MPsc. Sonia Chinchilla Brenes**

**Cartago, Enero de 2020**



**Instituto Tecnológico de Costa Rica  
Vicerrectoría de Vida Estudiantil y Servicios Académicos  
Departamento de Orientación y Psicología**

**Programa de Atracción, Selección, Admisión y Permanencia con Equidad en  
el Instituto Tecnológico de Costa Rica (Admisión Restringida)  
Informe de labores 2019**

**Elaborado por MPsc. Sonia Chinchilla Brenes**

El Programa de Atracción, Selección, Admisión y Permanencia con Equidad en el Instituto Tecnológico de Costa Rica (Admisión Restringida) es liderado por el Departamento de Orientación y Psicología y se enmarca en el eje de desarrollo psicoeducativo que incluye las áreas de aprovechamiento académico, personal-social y vocacional-ocupacional.

En este documento se consigna información referida a la población del Programa de Admisión Restringida 2019 de forma que permita caracterizar a los y las estudiantes durante su primer año en el Instituto Tecnológico de Costa Rica (ITCR). Se entregan datos generales de la población, del área académica y del proceso psicoeducativo correspondiente al primer y segundo semestres.

**A. ¿Qué es el Programa de Admisión Restringida (PAR)?**

El Programa de Admisión Restringida (PAR) consiste en la reserva del 10% de la matrícula de nuevo ingreso al Instituto Tecnológico de Costa Rica para estudiantes que cumplan con los requisitos que se han definido en Consejo Institucional (CI) para el PAR. Favorece a una población en condición de elegible en el proceso de admisión al ITCR, de escasos recursos económicos, proveniente de colegios públicos y, por lo general, de zonas alejadas al Campus Tecnológico Central y de distritos de bajo índice de desarrollo social.

Se responde con este programa a la preocupación institucional por dar oportunidad de ingreso a estudiantes procedentes de distritos de bajo índice de desarrollo social y por favorecer el ingreso de población en condiciones de desventaja social, económica y académica.

Por iniciativa de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil y Servicios Académicos (VIESA) el Consejo Institucional aprueba en sesión 2441, artículo 18, del 3 de noviembre del 2005 "... la apertura del Proyecto de Atracción, Selección, Admisión y Permanencia con Equidad en el ITCR 2006-2007, a partir del 2006..." y en sesión 2525, artículo 8 del 30 de agosto de 2007 acuerda "Mantener el Proyecto de Atracción, Selección, Admisión con Equidad en el ITCR 2006-2007, para los periodos 2008 y 2009, con los mismos criterios de admisión aprobados para los años 2006 y 2007". Finalmente, y dados los buenos resultados académicos y de permanencia que mostró la población PAR durante cuatro años, el 15 de octubre de 2009 en Sesión Ordinaria No. 2633, artículo 14 el Consejo Institucional acuerda: "Aprobar el Programa de Atracción, Selección, Admisión y Permanencia con Equidad en el ITCR a partir del año 2010...", lo que le da el carácter de programa permanente en la Institución.

Durante catorce años se han hecho las coordinaciones necesarias para atender a esta población a lo largo del primer año en el ITCR con acciones que responden a sus necesidades socioeconómicas (Departamento de Becas y Gestión Social), psicoeducativas (Departamento de Orientación y Psicología) y académicas, estas últimas en colaboración con las Escuelas de Ciencias Básicas y otras instancias institucionales.

Dichas actividades han variado a lo largo de los años y se ofrecen a la población PAR durante los dos primeros semestres en la institución, considerando que este es el periodo de mayores retos y etapa clave para lograr el ajuste a la vida universitaria. Así mismo, la experiencia con el programa demuestra que este tiempo de apoyo es necesario, suficiente y favorece en el estudiantado la adquisición de herramientas para enfrentarse a la vida universitaria con autonomía y seguridad.

## **B. Criterios de selección de la población PAR**

Los criterios que rigen para la preselección de la población candidata al PAR son:

- Puntaje obtenido en la Prueba de Admisión igual o superior al corte institucional (condición de elegibles o en espera)
- Puntaje de admisión de un máximo de 50 puntos por debajo de la nota de corte de la carrera o carreras elegidas por el estudiante.
- Las carreras en primera o segunda opción por considerar serán las que el estudiante haya anotado el día que presentó el examen de admisión.
- Ser egresado/a de colegio público o educación abierta.
- Que el distrito de procedencia del estudiante esté dentro de los criterios de interés según el Índice de Desarrollo Social (IDS), del Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN) o en su defecto que haya sido exonerado del pago del derecho de inscripción al examen de admisión (en anexo 1 se muestra el mapa del índice de desarrollo social distrital).
- La condición socioeconómica del grupo familiar.

Para todos los efectos las personas que califiquen como candidatas, que acepten participar en el Programa de Admisión Restringida y que se matriculen en la Institución deberán cumplir de manera obligatoria con las actividades que establezca el programa de acompañamiento que ofrece la Vicerrectoría de Vida Estudiantil y Servicios Académicos y la Vicerrectoría de Docencia. Este Programa se ofrecerá durante los dos primeros periodos lectivos de esta población, e iniciará con un proceso de nivelación académica previo al inicio del primer semestre y en las fechas que definan estas Vicerrectorías.

## **C. Estudiantes convocados y recomendados para su ingreso al PAR**

La población que cumpla con los criterios definidos será candidata para ingresar a la Institución a través del Programa de Admisión Restringida y será identificada por el Departamento de Admisión y Registro al momento de brindar los resultados de la prueba de aptitud académica (examen de admisión al ITCR).

Para seguir con el proceso de ingreso cada estudiante interesado deberá completar el formulario de atención socioeconómica a fin de que el Departamento de Becas y Gestión Social valore la condición socioeconómica del grupo familiar y de esta forma recomiende la población que cumple requisitos para optar por los cupos disponibles, asignados al Programa PAR.

En el anexo 2 se muestra un histórico de los últimos años donde se indica el número de estudiantes que han estado sometidos a la preselección para ingresar al ITCR vía PAR, así como los que han concretado matrícula.

Para el 2019 el Departamento de Admisión y Registro detectó, y les comunicó su condición de candidatos para ingresar al ITCR vía PAR, a 322 estudiantes. Posteriormente el Departamento de Orientación y Psicología se puso en contacto con esta población y les informó sobre el procedimiento a seguir para iniciar los trámites que permitirán al Departamento de Becas y Gestión Social definir la condición socioeconómica del grupo familiar de cada joven.

Para esta recopilación de información, personal de Trabajo Social procedió a recopilar la información sobre la condición socioeconómica de las familias desplazándose a diferentes zonas del país, esto con el fin de facilitar a los estudiantes la entrega de los documentos.

Una vez recolectada la información el personal de Trabajo Social realizó el análisis de datos y el 3 de diciembre de 2018 se entregaron los resultados de esta gestión.

De los **322** estudiantes **155** (48,1%) entregan toda la documentación y **150 (96,7%)** calificaron para el ingreso al ITCR mediante el PAR. En la tabla 1 se anota la información según provincia de procedencia de este grupo que entregó documentos:

**Tabla 1. Provincia de procedencia de los solicitantes PAR para 2019**

Provincia	Convocados	Solicitan beca	Califican para el PAR
Alajuela	56	27	25
Cartago	65	23	22
Guanacaste	29	15	15
Heredia	18	9	9
Limón	31	11	11
Puntarenas	40	21	20
San José	83	49	48
<b>Total</b>	<b>322</b>	<b>155</b>	<b>150</b>

Fuente: Navarro, P. (2018)

Se puede observar que las tres provincias con mayor número de convocados y de recomendados para el PAR son San José, Cartago y Alajuela.

Navarro (2018) menciona como distritos de especial importancia en el aporte de solicitantes a Platanares, San Isidro, San Pedro, San Rafael Abajo, Mercedes Sur, Cajón de Pérez Zeledón, Chires, Concepción, Daniel Flores de Pérez Zeledón, Guayabo, Legua, Llano Bonito, Mercedes Sur, Patalillo, Pavas, Pigagres, Platanares, Rivas de Pérez Zeledón, Sabanilla, Salitrillos, San Ignacio, San Isidro, San Jerónimo, San Lorenzo, San Marcos, San Miguel, San Rafael Abajo, Santa Cruz, Santa María, Santiago, Tabarcia y la Uruca, los cuales se pueden considerar como zonas alejadas al Campus Tecnológico Central, salvo uno o dos distritos.

Del total de candidatos (322) 57,8% eran hombres y 42,2% mujeres. Solicitaron valoración socioeconómica 56 mujeres (36,1%) y 99 hombres (63,9%) y finalmente resultaron recomendados para ingresar 53 (35,3%) mujeres y 97 hombres (64,7%).

Se puede observar como al inicio la proporción hombre-mujer no era tan desigual pero al final disminuyó el porcentaje de mujeres.

De los 155 estudiantes que entregaron la información, 106 (68%) calificaron para la beca total que ofrece la Institución (Beca Mauricio Campos), 19% para Beca-préstamo, 9% para exoneración del pago de derechos de estudio, dos para beca de Colegio Científico y cuatro no calificaron en ninguna categoría de beca. Esto corrobora que efectivamente la población preseleccionada, en su mayoría, cumple con todos los criterios de selección para ingresar vía PAR al ITCR.

De esta población se recomiendan para el ingreso al Programa **150** jóvenes, la mayoría para el Campus Tecnológico Central (128 -85%-), según se detalla la tabla 2:

**Tabla 2. Estudiantes convocados, que solicitan beca y candidatos al PAR-2019, por Campus o Centro Académico del TEC**

Sede	Convocados	Solicitan beca	Candidatos para el PAR
Cartago	234	132	128
San José	74	14	13
San Carlos	6	5	5
Alajuela	8	4	4
Limón	0	0	0
<b>Total</b>	<b>322</b>	<b>155</b>	<b>150</b>

Fuente: Navarro, P. (2018)

A este número de estudiantes se agregaron siete estudiantes indígenas (o provenientes de territorios indígenas) para su ingreso al PAR pero no concretaron la matrícula. Por otra parte, Navarro (2018, p. 29) indica que “no hubo convocados al PAR en las carreras de Administración de las Tecnologías de Información, Ingeniería en Agronegocios, Ingeniería en Seguridad Laboral e Higiene Ambiental, Ingeniería Forestal, Administración de Empresas Limón, Ingeniería en Computación Limón, Ingeniería en Producción Industrial Limón, Administración de Empresas San Carlos e Ingeniería en Computación San Carlos.

Por otro lado, respecto a la solicitud de carreras por parte de los estudiantes que solicitaron beca, se identifica que no hubo solicitud en las carreras antes mencionadas y tampoco para Ingeniería Electrónica San Carlos, Ingeniería en Producción Industrial San Carlos, Administración de Empresas -nocturna- San José, Administración de Empresas –nocturna- Cartago, Ingeniería en Computadores y Enseñanza de la Matemática Asistida por Entornos Tecnológicos (tiene un proceso propio de admisión y nivelación)”.

Con estas consideraciones y según los cupos disponibles en cada carrera y el número de solicitantes para cada una, el Departamento de Becas y Gestión Social procedió a hacer la recomendación final de admitidos al PAR para el 2019. De esta forma se recomendaron 113 estudiantes.

#### **D. Proceso de nivelación PAR**

De los **113** estudiantes recomendados para su ingreso al PAR, **98** (86,7%) se matricularon y participaron del proceso de nivelación y demás actividades organizadas por el Departamento de Orientación y Psicología.

La nivelación académica se impartió durante dos semanas antes del inicio del semestre lectivo en las siguientes temáticas: redacción y ortografía, física, química, matemática, inglés (ver anexo 3). Cada área tenía doce horas de clase y con esto se pretendía que los estudiantes obtuvieran algunos elementos básicos para enfrentar los cursos iniciales de estos temas.

Se organizaron tres grupos para el curso de Física (en los que se incluyó a toda la población) y cinco grupos en las demás disciplinas. Al final del proceso los cursos fueron evaluados por parte de los estudiantes quienes debían calificarlos con nota de uno a diez, donde el diez era la nota máxima.

Los resultados fueron favorables con las siguientes notas promedio por curso:

<b>Materia</b>	Física	Redacción y ortografía	Química	Matemática	Inglés
<b>Promedio</b>	7,34	7,74	8,5	9,1	9,2

Nótese que tanto Física como Redacción y Ortografía tienen una calificación más baja. En el caso de Física el grupo 2 obtuvo promedio de 6 y en Redacción y ortografía el grupo 4 fue calificado con nota de 5,5. Esta información se traslada a las personas encargadas de organizar los cursos en las respectivas Escuelas para lo que corresponda en aras de mejorar los procesos con miras al 2020.

Durante este proceso de nivelación también se realizaron algunas reuniones con toda la población PAR a fin de darles información general sobre la institución y algunos detalles relacionados con el ajuste al sistema universitario y las nuevas demandas. También, y considerando que la mayoría de estudiantes proviene de zonas alejadas al Campus Tecnológico Central y entre sí no se conocen, se llevaron a cabo actividades recreativas para facilitar su proceso de socialización y las relaciones interpersonales.

Adicionalmente la mayoría de estudiantes (85 jóvenes) se alojó en Residencias Estudiantiles durante este periodo de nivelación académica, con lo que se favoreció el proceso de conocerse y establecer nuevas relaciones, tanto entre estudiantes PAR, como con estudiantes regulares de la institución que se mantenían en las residencias en el periodo lectivo de verano.

### **E. Caracterización de la población PAR**

De los **98** estudiantes admitidos a través del PAR, 64 son hombres (65,3%) y 34 mujeres (34,7%), lo cual es congruente con la matrícula general del ITCR que reporta 67% de hombres matriculados en el primer semestre 2019 (Salas, 2019), lo que ha sido así históricamente (ver anexo 4).

En la tabla 3 se muestra la matrícula de estudiantes PAR para cada sede según sexo:

**Tabla 3. Estudiantes PAR matriculados en cada campus o sede, según sexo**

Sede	Hombres	Mujeres	Total
Cartago	51	29	80
San José	6	4	10
San Carlos	3	1	4
Alajuela	4	0	4
<b>Total</b>	<b>64 (65,3%)</b>	<b>34 (34,7%)</b>	<b>98</b>

La provincia de procedencia de este grupo es básicamente de San José, seguida por Cartago y Alajuela. Para todas las provincias la mayoría de jóvenes matriculó en el Campus Tecnológico Central como se puede observar en la tabla 4:

**Tabla 4. Matrícula PAR según provincia y sede en la que están matriculados**

Procedencia	Campus Tecnológico Central	Campus Tecnológico o Local San José	Campus Tecnológico o Local San Carlos	Sede Alajuela	Total
Alajuela	11	1	4	2	<b>18</b>
Cartago	16	2			<b>18</b>
Guanacaste	9			1	<b>10</b>
Heredia	7			1	<b>8</b>
Limón	5	1			<b>6</b>
Puntarenas	10	2			<b>12</b> (66,7% de zona sur)
San José	22	4			<b>26</b> (30,8% de zona sur)
<b>Total</b>	<b>80</b>	<b>10</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>98</b>

En cuanto a los distritos de procedencia de esta población, debe indicarse que corresponden a un IDS de 60 o menos según la clasificación de MIDEPLAN (2017) y aunque parezca que los estudiantes corresponden en su mayoría al Gran Área Metropolitana y que por ello cuentan con todas las condiciones de acceso y disfrute de todos los beneficios socioeconómicos y educativos, esto no es del todo real pues los distritos se ubican en zonas alejadas al Campus Tecnológico Central o son distritos con condiciones desventajosas en términos socioeconómicos.

En esta distribución por provincia se destaca la participación de estudiantes de todas las siete provincias y también sobresale la población proveniente de lo que se conoce como zona Sur (de Pérez Zeledón a Corredores) que es de 16 estudiantes (16,3%), ocho de la provincia de San José y ocho de Puntarenas.

Algunos distritos tienen mayor número de estudiantes como el caso de Nicoya con cinco estudiantes y Horquetas con 4, así como Mercedes Sur (en Puriscal) y Buenos Aires con 3 personas matriculadas, cada distrito.

En la tabla 5 se detalla la provincia con los distritos de los cuales procede la población PAR 2019:

**Tabla 5. Estudiantes PAR según provincia y distrito de procedencia**

Procedencia	Número de estudiantes	Deserción al primer año
<b>Alajuela</b>	18	
San Rafael	2	
Sarchí Sur	1	
Cirrí Sur	1	
Upala	2	
Cutris	1	
Jesús María	1	
Aguas Zarcas	2	
Amparo	1	
Ciudad Quesada	2	
Rosario	1	
San Antonio	1	
Pital	1	
Río Cuarto	1	
Mastate	1	

<b>Cartago</b>	18	
San Isidro	1	
Pavones	1	
Santa Teresita	1	
La Isabela	1	
Santiago	1	
Río Azul	1	
Agua Caliente	1	
Tobosi	2	
Tres Ríos	1	
Guadalupe (Arenilla)	1	
Potrero Cerrado	1	
Cipreses	1	
Tejar	1	
Corralillo	1	
Tierra Blanca	1	
Tucurrique	1	1
San Nicolás	1	
<b>Guanacaste</b>	10	
Hojancha	1	
Veintisiete de abril	1	1
Mansión	1	
Carmona	1	
Nicoya	5	
Bagaces	1	1
<b>Heredia</b>	8	
Puerto Viejo	1	
Horquetas	4	
Santo Domingo	1	
Heredia	1	
Jesús	1	
<b>Limón</b>	6	
Jiménez	1	
La Roxana	1	
Cariari	2	
Rita	2	
<b>Puntarenas</b>	12	
Macacona	1	
El Roble	2	
Miramar	1	
La Cuesta	1	
Buenos Aires	3	1

Sabalito	1	
San Vito	1	
Jiménez	1	1
Piedras Blancas	1	
<b>San José</b>	<b>26</b>	
Daniel Flores	1	
San Pedro (PZ)	1	
Cajón	2	
Rivas	2	
Platanares	2	
San Pedro (Turrubares)	1	
San Isidro (Coronado)	1	
Patalillo	1	
Mercedes Sur	3	
San Lorenzo	1	
Santiago	1	
Concepción	1	
San Marcos	2	
Sabanilla	1	
San Miguel	1	
San Ignacio	1	
Santa Cruz	1	
Legua	1	
Llano Bonito	1	
Chires	1	
<b>Total</b>	<b>98</b>	<b>5</b>

En la tabla se anota también el número de estudiantes que se retira de la institución durante el primer año según el distrito de procedencia. Dos estudiantes eran de Guanacaste, dos de Puntarenas y uno de Cartago.

Con respecto a las carreras en las que está matriculada la población PAR hay dieciocho carreras que tienen al menos un estudiante pero destaca la carrera de Ingeniería en Computación con el 12,2% de los jóvenes, seguida de las Ingenierías en Construcción y Mecatrónica con 10,2% cada una.

Se tiene información de cinco estudiantes (tres mujeres y dos hombres) que dejaron la institución durante el primer año. Dos mujeres se retiraron en el primer semestre.

Con respecto a las carreras a las que pertenecían estas personas, una había matriculado Ingeniería en Computación, otra Arquitectura y Urbanismo y una más Ingeniería Ambiental. Los dos varones pertenecían a la carrera de Ingeniería en Construcción e Ingeniería en Electrónica.

En la tabla 6 se muestra el detalle de la matrícula de los estudiantes PAR según carrera:

**Tabla 6. Carrera en la que están matriculados los estudiantes PAR 2019**

Carrera o Ingeniería	Número de estudiantes	Porcentaje	Hombres	Mujeres	Deserción
Administración de Empresas	7	7,1	3	4	
Diseño Industrial	3	3,1	1	2	
Electrónica	5	5,1	5	-	1 (hombre)
Ambiental	2	2,0	1	1	1 (mujer)
Producción Industrial	9	9,2	5	4	
Construcción	<b>10</b>	10,2	8	2	1 (hombre)
Materiales	3	3,1	-	3	
Agronomía	3	3,1	2	1	
Mecatrónica	<b>9</b>	9,2	6	3	
Mantenimiento Industrial	7	7,1	6	1	
Biología	5	5,1	3	2	
Computación	<b>12</b>	12,2	8	4	1 (mujer)
Computación (AL)	4	4,1	4	-	
Computación (SC)	1	1,0	1	-	
Computación (SJ)	4	4,1	4	-	
Agrícola	2	2,0	-	2	
Física	6	6,1	5	1	
Arquitectura y Urbanismo	6	6,1	2	4	1 (mujer)
<b>Total</b>	<b>98</b>	<b>100</b>	<b>64</b>	<b>34</b>	<b>5</b>

## F. Actividades de apoyo psicosocial

La población del Programa recibió apoyo académico durante las dos semanas previas al inicio del curso lectivo regular en actividades académicas y recreativas que les permitieron hacer un mejor ajuste al sistema universitario, así como elaborar el desarraigo inicial de sus zonas de procedencia y de su grupo familiar.

Después de estas acciones el apoyo consistió en sesiones de trabajo individual con cada estudiante para abordar aspectos personales, familiares, de ajuste al ITCR y cualquier otra temática que fuera necesaria.

Cada persona recibió al menos tres sesiones de asesoría psicoeducativa y además algunos estudiantes fueron atendidos en los servicios de consulta médica o de Psicología Clínica que ofrece la Institución.

En cuanto al trabajo grupal se distribuyó la población del Campus Central en cuatro grupos según zonas de procedencia y los demás se constituyeron grupo según su lugar de estudio como se indica en la tabla 7:

**Tabla 7. Número de estudiantes PAR 2019 según grupos de trabajo**

Grupo	Zonas contempladas o sedes	Número de estudiantes
1	Alajuela - Heredia - San José	18
2	Alajuela - Cartago - San José	18
3	Guanacaste - Puntarenas – Turrialba	22
4	Zona Sur - Limón	22
5	San José	10
6	Alajuela	4
7	San Carlos	4
<b>Total</b>		<b>98</b>

Finalmente en la tabla 8 se detalla el número de estudiantes atendidos según profesional y en la misma se indica el número de horas que cada uno de ellos tienen asignadas semanalmente al PAR:

**Tabla 8. Estudiantes PAR atendidos según profesional, primer semestre 2019**

Funcionaria/o	Horas asignadas	Número de grupos	Número de estudiantes en atención individual
SChB	21	2 (44 estudiantes)	39 (39,8%)
MAM	11	1 (18 estudiantes)	18 (18,4%)
PGA	5	1 (18 estudiantes)	15 (15,3%)
JPFL (Centro Interuniversitario de Alajuela)	2	1 (4 estudiantes)	4 (4,1%)
MBM (Campus Tecnológico Local San José)	2	1 (10 estudiantes)	10 (10,2%)
MTHJ	2	-	8 (8,2%)
Atendidos en San Carlos*			4 (4,1%)
<b>Total</b>	<b>43</b>	<b>94</b>	<b>98</b>

\*En el caso de San Carlos se estiman dos horas semanales ya que los estudiantes PAR se integran a actividades organizadas para otros grupos de jóvenes, por ejemplo, los de residencias estudiantiles.

### **G. Rendimiento y deserción**

Como se indicó anteriormente se tiene reporte de cinco estudiantes que se retiraron de la Institución, lo que se considerará como deserción y corresponde al 5,1% de la matrícula inicial. Este es un porcentaje relativamente bajo y esperable en tanto los jóvenes en su proceso de ajuste y autoanálisis consideran que deben trasladarse a otra universidad donde se ofrezca la carrera en la que aspiran graduarse y la cual no se ofrece en el ITCR.

Por otra parte, algunos datos que pueden resultar de interés por el posible efecto en el ajuste a la universidad y en el rendimiento académico de los jóvenes que permanecen en la institución, se refieren a las ausencias a actividades propias del Programa, las cuales son de asistencia obligatoria ya que tienen como objetivo

favorecer su ajuste al medio universitario y por ende colaborar con su rendimiento académico. Esta condición de asistencia obligatoria a todas las actividades que les ofrece el PAR es de conocimiento de los estudiantes aún antes de ingresar al ITCR y al Programa y es aceptado por ellos como requisito de preselección (desde antes de ingresar) y lo ratifican en el contrato que se firma al inicio del proceso PAR.

El número de ausencias que acumuló esta población al mes de junio fue de 52 y a esto se suman 64 tardías. Del total 37 ausencias y 7 tardías fueron debidamente justificadas. Por otra parte 16 jóvenes tienen dos o más ausencias a actividades del PAR (cinco jóvenes acumulan tres o más ausencias).

Esta situación fue retomada en las sesiones de trabajo grupal y a nivel individual de tal forma que para el segundo semestre se reforzó el compromiso que los estudiantes asumieron al inicio del año con su rendimiento académico y el Programa a través del cual pudieron ingresar al ITCR y a la carrera deseada.

Como resultado los datos de ausentismo o tardías disminuyeron sensiblemente de manera que solo hubo 17 llegadas tardías y solo 10 estudiantes tuvieron dos o más ausencias. Las ausencias y tardías “justificadas” disminuyeron también. En el primer semestre se acumularon un total general de 91,5 ausencias y en el segundo se acumularon 70,5, lo cual puede parecer más razonable a razón de 0,7 ausencias por persona. En el primer semestre esta proporción era de 0,9 ausencias por persona.

En resumen 28 estudiantes no tuvieron ausencias, 41 solo tuvieron 1 o una ausencia y media, 14 faltaron a dos actividades y 15 mostraron un ausentismo importante con tres o más faltas a las actividades PAR.

Este es un detalle de importancia que deberá observarse a futuro a fin de mantener un nivel de compromiso alto con el PAR y el proyecto de vida de cada estudiante.

En lo que se refiere al rendimiento académico y según datos suministrados por Acuña (2019) se tienen registros alentadores en el sentido de que 23 estudiantes

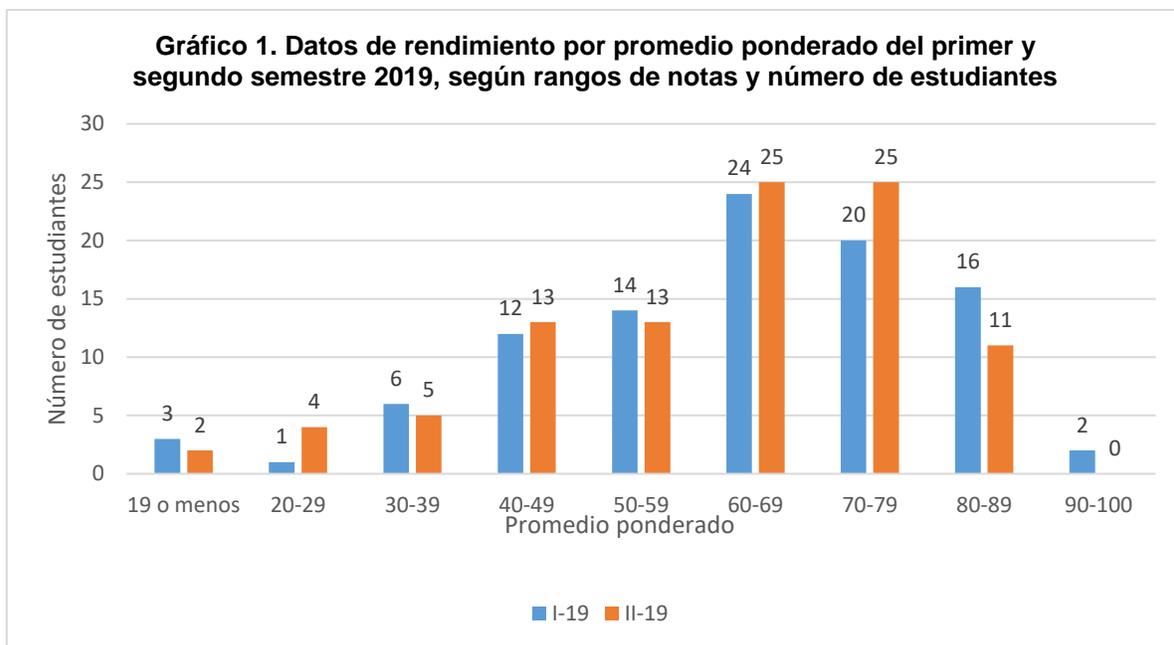
(23,4%) y 26 (27,9%) el segundo semestre aprueban el 100% de los cursos matriculados. No obstante, y en contraposición con el dato anterior, 7 estudiantes (7,1%) no aprueban ninguno de los cursos o créditos que tenían matriculados en el primer semestre. Para el segundo semestre 3 jóvenes presentan esta condición.

Esta situación preocupa puesto que, al igual que al resto de compañeros, también han recibido y disfrutado de recursos de apoyo de variada índole para favorecer su ajuste y su rendimiento académico. Los apoyos se mantuvieron y reforzaron durante el segundo semestre para todo el grupo con lo que se nota mejora en el rendimiento. Aún así se tomaron medidas en términos de aplicar alguna sanción a los estudiantes que en el futuro presenten condición de reprobación total sin tener justificación de peso para ello. Esto por cuanto se espera que el estudiantado haga un buen uso del recurso que la Institución y el estado pone a su servicio.

En cuanto al promedio ponderado de esta población, hay gran variabilidad pero se puede observar que en el primer semestre 62 estudiantes (63,2%) obtuvieron promedios superiores o iguales a 60 y en el segundo el dato fue de 61 estudiantes.

Si bien la nota mínima de aprobación de los cursos es de 70 se evidencia que la población tiende a mantener un rendimiento aceptable y muy parecido al del primer semestre lectivo por lo que conviene mantener y reforzar los apoyos psicoeducativos para esta población a fin de mantener este rendimiento y en lo posible aumentarlo para que en los siguientes años de estancia en la universidad puedan mejorar su desempeño.

En el gráfico 1 se detalla el rendimiento según promedio ponderado en deciles para el primer semestre y segundo semestre, con lo que es más claro que, en términos generales, el rendimiento se mantiene, prácticamente igual en cada decil.

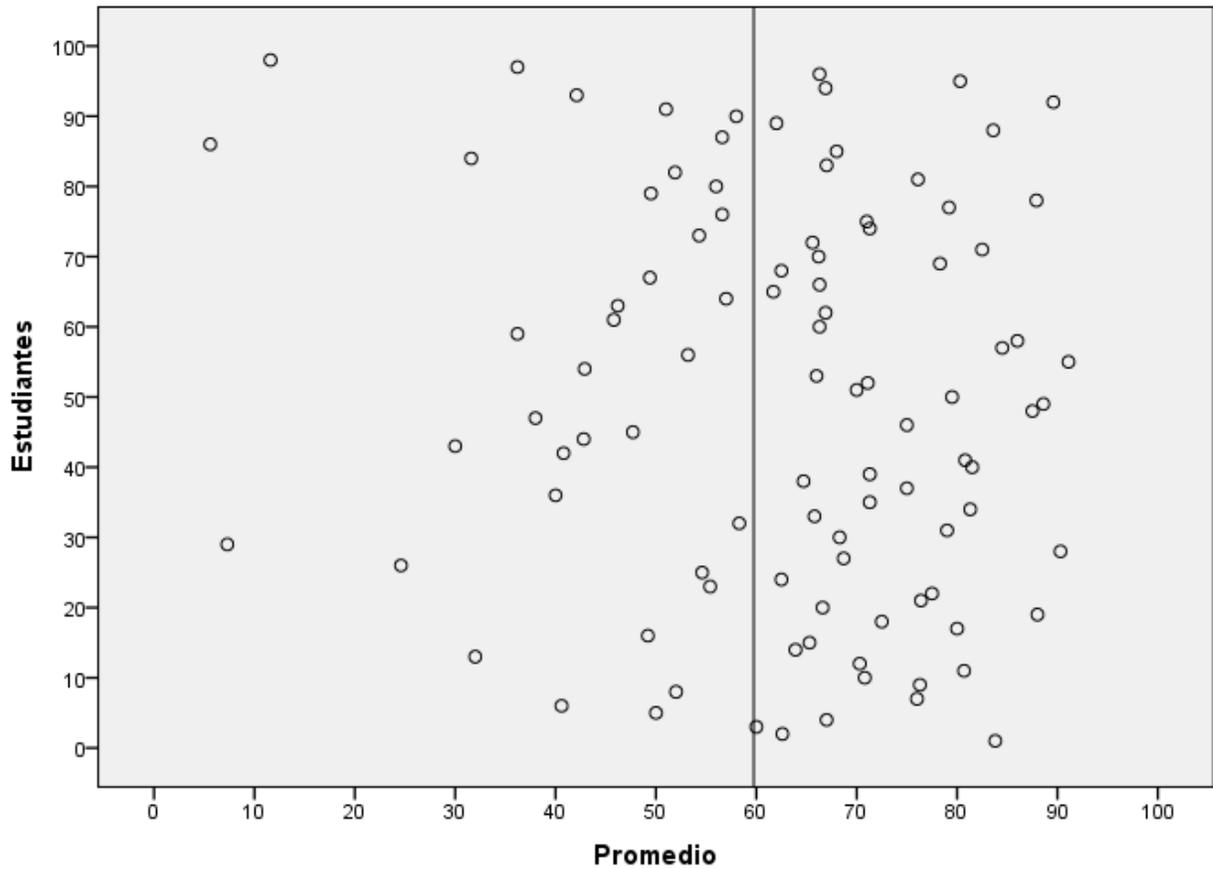


Se puede observar que los promedios ponderados más altos (80 y más) disminuyeron para el segundo semestre y aumentaron ligeramente las notas del extremo inferior, sobre todo el decil 20-29. También hubo aumento en el decil 70-79.

La dispersión de notas para el primer semestre 2019 se muestra en el gráfico 2, donde cada punto equivale a un estudiante y su correspondiente promedio ponderado.

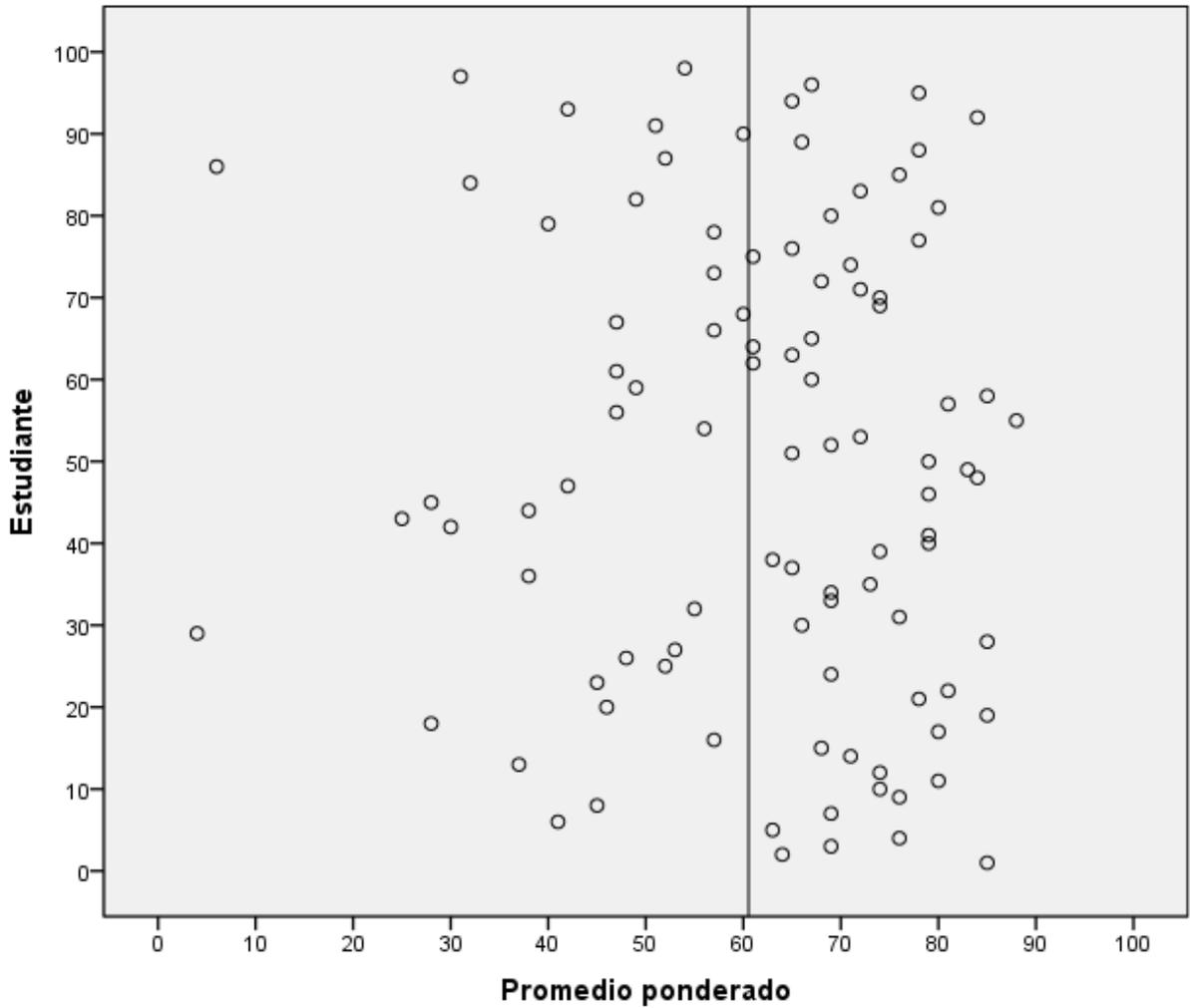
Las notas inferiores a 60 muestran mayor dispersión mientras que las superiores se concentran en el rango de 60 a 80. Destacan 18 estudiantes quienes obtuvieron promedios ponderados superiores al 80.

**Gráfico 2. Dispersión de promedios ponderados PAR 2019. Primer semestre**

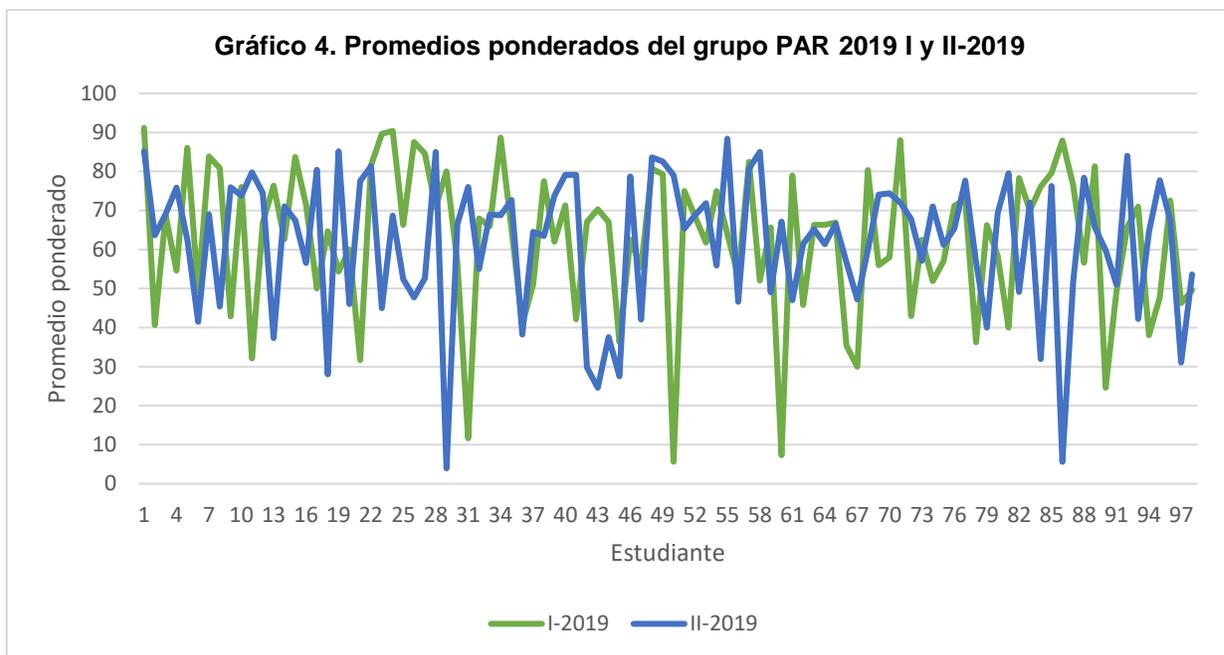


La dispersión de notas para el segundo semestre 2019 se muestra en el gráfico 3 y como ya se ha indicado los datos son muy similares a los del semestre anterior con gran concentración de notas en los promedios de 60 o más (62,2%).

**Gráfico 3. Dispersión de promedios ponderados PAR 2019. Segundo semestre.**



Finalmente en el gráfico 4 se puede ver que prácticamente los datos de promedio ponderado del segundo semestre se superponen a los del primer semestre 2019, salvo algunas excepciones con un salto hacia arriba o hacia abajo en el promedio.



En el segundo ciclo lectivo los estudiantes que obtuvieron notas superiores a 80 son once, siete menos que el semestre anterior.

En lo que se refiere a la matrícula y aprobación de cursos y créditos, en promedio para el primer semestre los estudiantes cursaron 6,8 cursos, de los cuales aprobaron 4,6 (67%). Con respecto a los créditos matricularon 13,2 y aprobaron 7,8 (59%).

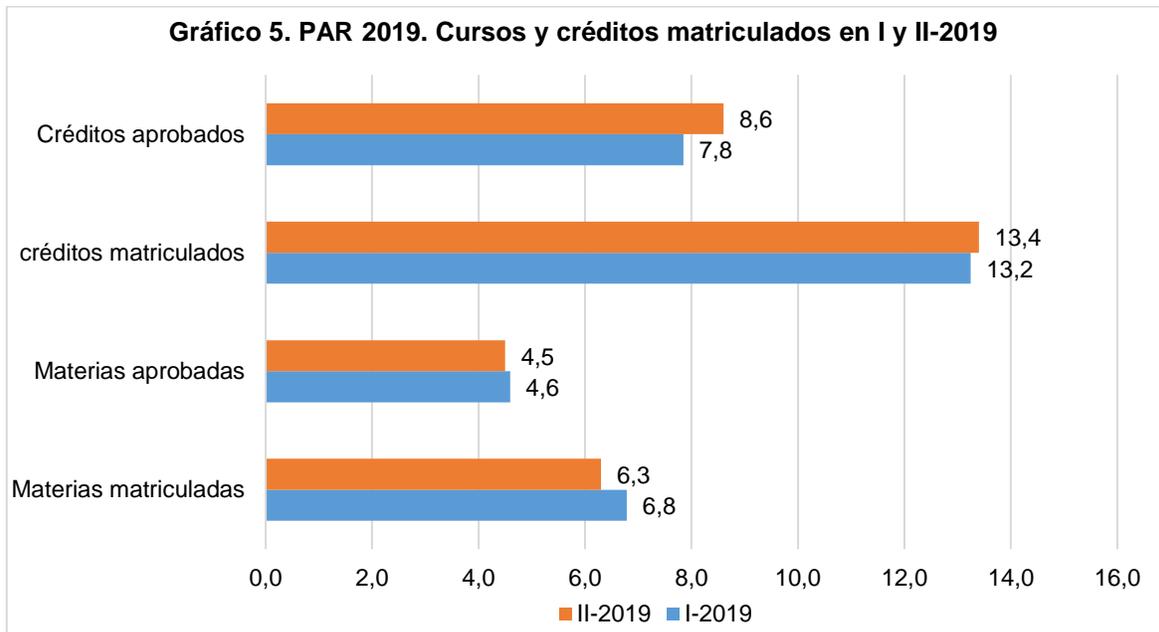
El promedio ponderado grupal fue de 62,6 con valores extremos de 91,1 y 5,6.

Para el segundo semestre se tienen los siguientes datos: la matrícula promedio de cursos fue de 6,3 y de 13,4 créditos. El promedio de materias aprobadas fue de 4,5 (71,4%) y el número de créditos de 8,6 (64,1%).

El promedio ponderado del grupo fue de 61,9 con datos extremos de 4 y 88.

Aunque los datos son muy parecidos al primer semestre se nota un incremento en el número de créditos aprobados, lo cual es un dato positivo en el rendimiento del grupo.

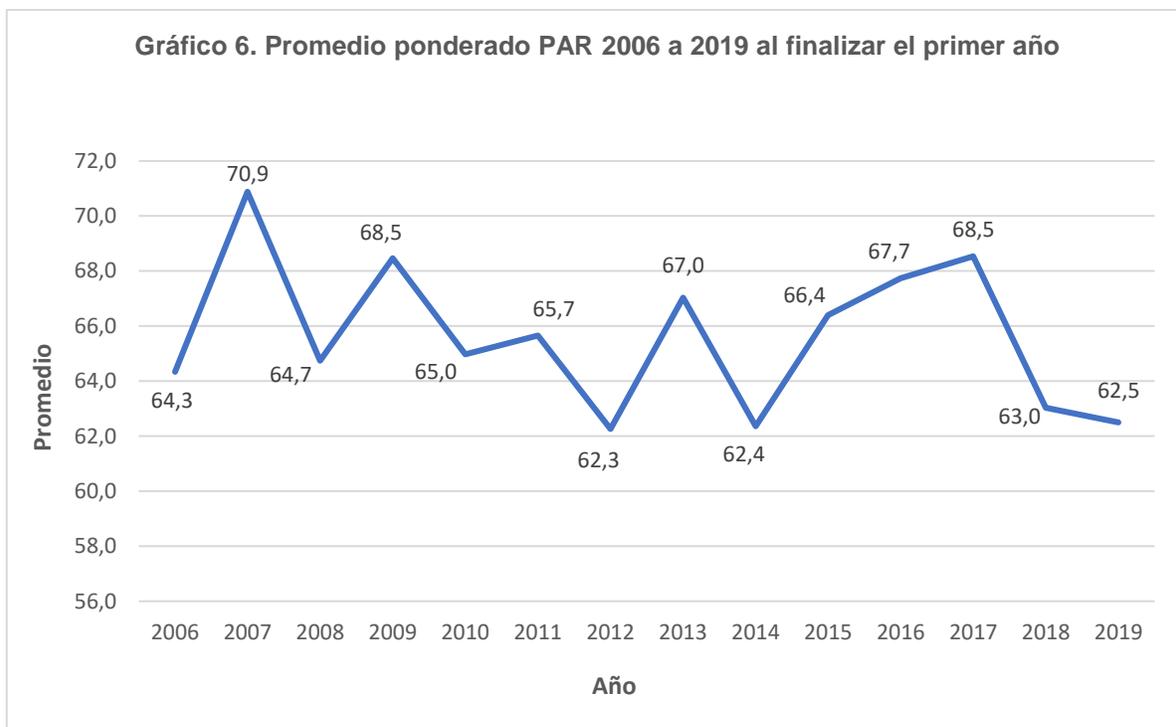
En el gráfico 5 se ilustra la información referida al número materias y créditos matriculados y aprobados para cada semestre 2019.



#### **H. Datos comparativos de rendimiento académico**

La población del PAR a través de los años ha mostrado diferencias en su rendimiento, lo cual se refleja en el gráfico 6.

En general las notas promedio al finalizar el primer año en el ITCR están alrededor del 63, con algunos saltos que superan el 68 en las notas ponderadas para los años 2007, 2009, 2017, mientras que los promedios más bajos están en 2012 y 2014.

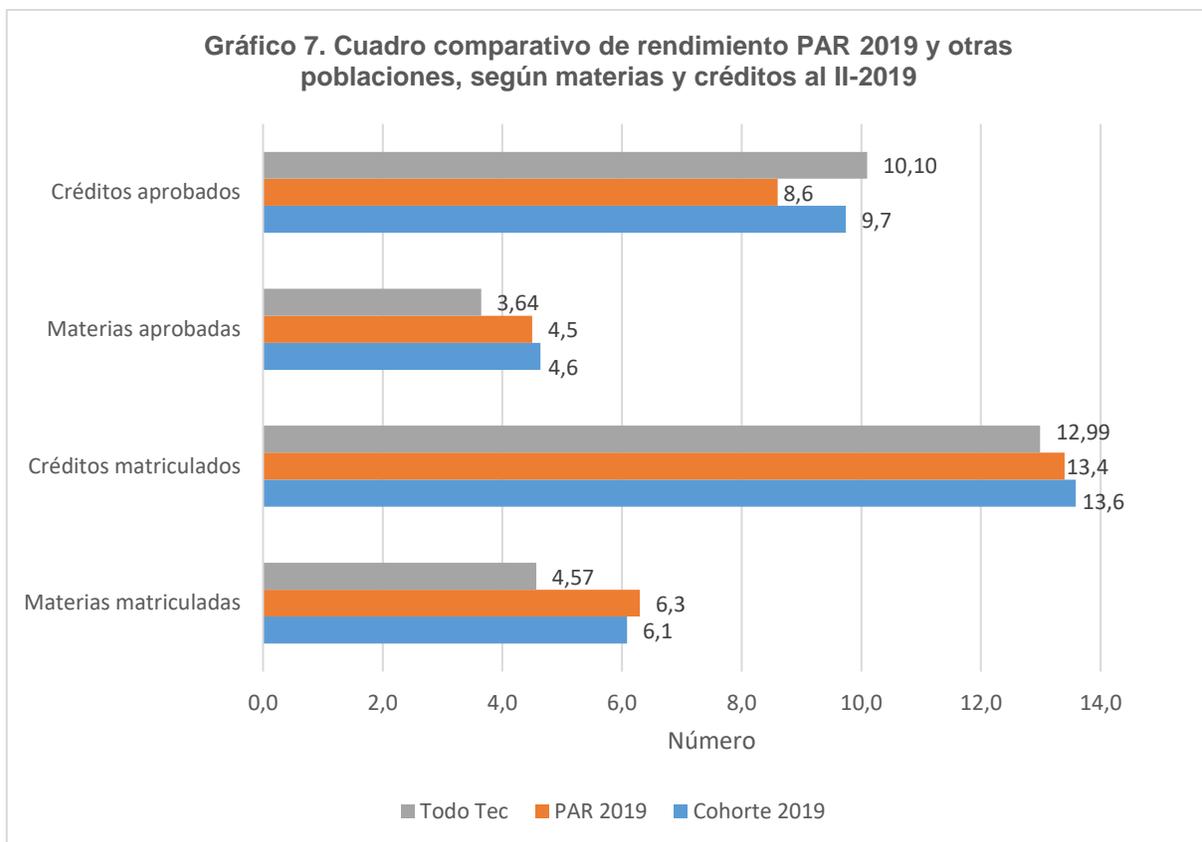


En el caso del número de materias y créditos matriculados y aprobados por parte de la población PAR 2019 en el gráfico 7 se puede notar que se mantiene muy parecido a lo que matricula y aprueba la población general de la institución y la población del ITCR con carné 2019 (cohorte 2019).

Se observa incluso que el PAR 2019 aprueba más cursos que la población total matriculada en el ITCR al segundo semestre 2019 y prácticamente la misma cantidad de cursos que la cohorte 2019. Lo mismo ocurre con los créditos matriculados y materias matriculados.

Donde se observa desventaja es en el número de créditos aprobados donde aprueban un crédito menos que la población total del 2019 y 1,5 menos que la población total matriculada en el ITCR.

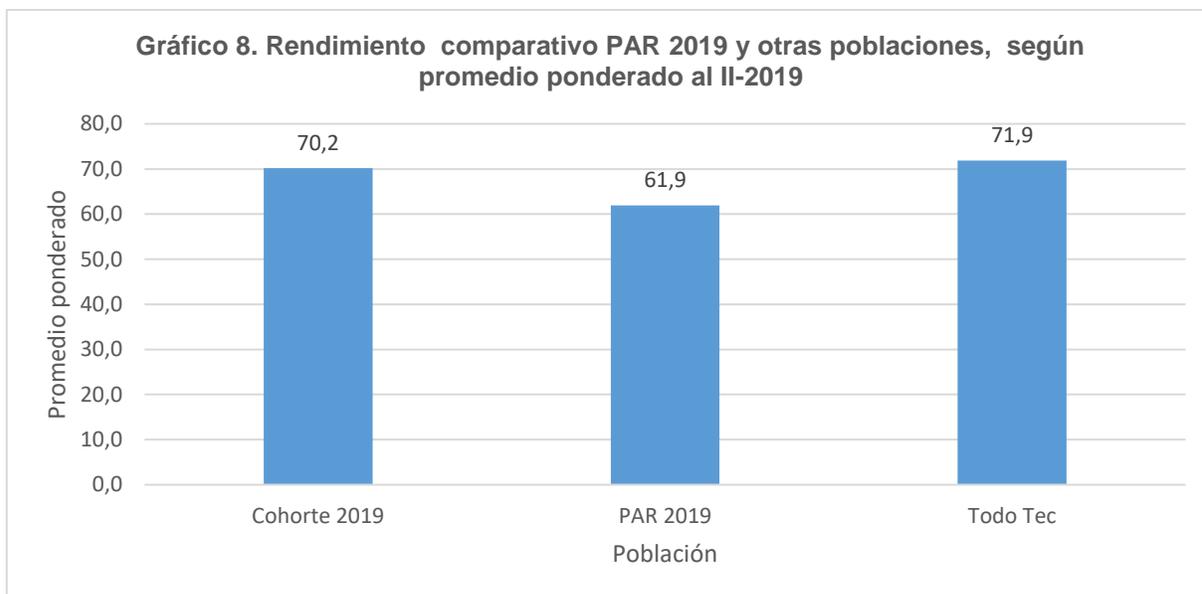
En conclusión el rendimiento PAR 2019 en cuanto a cursos y créditos matriculados y aprobados es realmente satisfactorio en comparación con las demás poblaciones.



Los resultados según promedio ponderado al segundo semestre 2019 muestran diferencias entre grupos (ver gráfico 8).

La población total del ITCR al segundo semestre 2019 exhibe un promedio ponderado general de 71,9. Esto está diez puntos por encima de la población PAR 2019 y 1,7 arriba de la población total que ingresó en 2019.

En este aspecto sí hay una diferencia marcada para la población PAR que se espera disminuya conforme avancen en su recorrido por la universidad. Lo que destaca es que aprueban más materias y matriculan más créditos y materias que la población general. Esto, podría especularse, pudo incidir en promedios ponderados más bajos.



## I. Evaluación de actividades PAR

Las actividades PAR se evalúan cada semestre a fin de conocer las opiniones de la población estudiantil y procurar satisfacer sus necesidades.

En el primer semestre el apoyo psicoeducativo se enfocó más en temas asociados a las nuevas demandas que tendrían que enfrentar como estudiantes universitarios, razón por la cual, entre las actividades que se programaron estuvieron los cursos de nivelación académica en las materias básicas, los cuales se imparten antes de iniciar el ciclo lectivo.

De los 94 estudiantes a los cuales se les envió el enlace para que realizaran la evaluación de las actividades del PAR del primer semestre, respondieron 40 (42,6%). En general los estudiantes hicieron observaciones positivas sobre los aportes del PAR en su ajuste al medio universitario y valoraron bien el apoyo que se les ofreció en este proceso. Destacaron algunos temas referidos a su desempeño como estudiantes, pero todos los tópicos desarrollados a lo largo del semestre contribuyeron con su adaptación a las nuevas demandas académicas y personales, especialmente apreciaron el poderse reunir en grupos según sus zonas de procedencia, el apoyo psicoeducativo con los diferentes temas y la nivelación académica, todo lo cual contribuyó con su ajuste a la universidad.

En el cuadro 1 se anotan las observaciones realizadas por los jóvenes según rubros evaluados y en cada apartado aparecen primero los temas más mencionados.

**Cuadro 1. Resumen de la evaluación PAR primer semestre 2019**

Rubro	Respuestas
¿Cómo le ayudó el PAR?	Grupo por zonas. Ajuste al Tec. Apoyo Psicológico. Organización del tiempo. Nivelación académica. Económicamente.
Temas más útiles	Organización tiempo y horario. Manejo del estrés. Técnicas de estudio y ajuste al Tec. Autoconocimiento y autoestima. Redes de apoyo y socialización. Preparación para exámenes.
Principales problemas en el Tec	Ajuste a las demandas académicas. Organización. Malas bases académicas. Depresión, ansiedad, estrés. Soledad y poca socialización.
Hizo falta	Muy completo. Más actividades al aire libre y recreación. Finanzas y presupuesto al inicio del semestre.
<i>“El PAR fue una excelente ayuda desde mi comienzo en el TEC. La nivelación me ayudó increíblemente a entender cosas, sentirme preparado, no solo académicamente sino también a conocer personas que se han convertido en amigos, también a familiarizarme con el campus. En general, siento que el PAR me ayudó de buena manera a involucrarme con éxito en la vida universitaria”.</i>	

Para el segundo semestre realizaron la evaluación 82 estudiantes (96,4%) de 85 esperadas.<sup>1</sup>

Se les solicitó calificar las principales actividades en las que participaron a lo largo del semestre. El rango de calificación era de 1 a 10 donde 10 es la máxima nota.

Se obtuvieron los siguientes resultados:

<sup>1</sup> De los 98 estudiantes solo se esperaba respuesta de 85 ya que 2 se había retirado en primer semestre, los 4 de Alajuela aún no habían terminado su proceso grupal. Dos estudiantes abandonaron en el segundo semestre y cinco no llegaron a la reunión final donde se aplicó la evaluación.

Rubro	Calificación promedio	Aspectos positivos	Sugerencias para mejorar
Sesiones grupales	8.2	-La metodología del PAR es buena: orienta y ayuda a ser responsables, permite un espacio de esparcimiento y romper con la rutina académica. - Fue de gran apoyo para sobrellevar la carga académica y adaptarme. -Excelente apoyo en todos los aspectos. -Las sesiones individuales ofrecen herramientas y ayudan en situaciones de crisis.	-Hacer las actividades más entretenidas o activas.
Sesiones individuales	8.5		
Tutorías	7.8		-Revisar la metodología de las tutorías.
Éxito Académico	7.1		

En general valoran bien el apoyo y la oportunidad de compartir con otros estudiantes, así como los diferentes temas que trabajaron en los grupos y a nivel individual. En el caso de las tutorías, estas se ofrecen como apoyo para evacuar dudas y sobrellevar los cursos matriculados, pero no parecen haber respondido satisfactoriamente a sus necesidades.

Adicionalmente se les consultó a los estudiantes su opinión sobre diferentes aspectos del Programa con miras a mejorar el mismo. En general hay gran variedad de aportes los cuales no se agruparon en temas específicos. Algunos son mencionados por tres o cuatro personas y se anotan de primero en cada rubro en el cuadro 2. En los demás casos solo se obtienen dos o una respuesta por categoría.

Lo anterior hace suponer que cada estudiante tenía necesidades muy particulares y aprovechó según su circunstancia una u otra actividad o temática de las desarrolladas.

Se puede notar también que pese al apoyo constante a nivel grupal e individual siempre hay algunos jóvenes que manifiestan requerir más atención psicoeducativa, la cual pueden solicitar y mantenerse así en seguimiento.

En el cuadro 2 se anotan entre cuatro y seis aspectos de los mencionados para cada rubro.

**Cuadro 2. Resumen de la evaluación PAR segundo semestre 2019**

Rubro	Comentarios
¿Cómo le ayudó el PAR?	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Ingresar al Tec y a la carrera.</li> <li>-Habilidades sociales.</li> <li>-Seguir metas y sueños.</li> <li>-Ajuste al Tec, métodos de estudio y organización del tiempo.</li> <li>-Ser mejor persona: Autoestima y autoconfianza.</li> <li>-Apoyo psicológico y económico (protección de la beca).</li> </ul>
Temas más útiles	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Violencia, sexualidad.</li> <li>-Cómo enfrentar la vida universitaria y lo académico, responsabilidad y organización tiempo.</li> <li>-Red de apoyo, la amistad, socialización, como lidiar con la presión.</li> <li>-Autoestima.</li> <li>-Trabajo en grupo.</li> </ul>
Principales problemas que ha tenido en el Tec	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Problemas con el horario y uso del tiempo para las diversas actividades universitarias y las personales.</li> <li>-Estrés, depresión y crisis emocionales.</li> <li>-Socializar y amistades.</li> <li>-Adaptación académica y al ambiente Tec (docentes, exámenes).</li> <li>-Sentimientos de impotencia y baja autoestima.</li> <li>-Lejanía de la familia y asumir actividades de la casa (cocinar, por ejemplo).</li> </ul>
¿Qué cree que le hizo falta en el PAR o en el Tec?	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Más apoyo individual/emocional.</li> <li>-Mas actividades grupales (todo PAR).</li> <li>-Más actividades para despejarse (recreación y al aire libre).</li> <li>-Ayuda con el manejo y control del tiempo.</li> </ul>

	-Técnicas de manejo de estrés y demás situaciones adversas y cómo afrontarlas.
¿Qué recomienda para el PAR 2020?	-Bajar el nivel de exigencia (Menos citas, menos tareas, menos tutorías, sanciones menos fuertes). -Más reuniones generales y que se incluyan todas las sedes, ya que hay personas que solo en nivelación se ven. -Preocupación por los estudiantes que pasan dificultades. -Cumplir con el contrato. -Horario de reuniones (no muy temprano ni en la noche).
Observaciones finales	-Las encargadas son muy atentas y buenas profesionales. Agradezco a cada una de las personas del PAR y del TEC en general. -Fue de las mejores experiencias de mi vida. Fue muy bonita. -El acompañamiento que se recibe es excelente. -Muy buena la red de apoyo, cree buenas amistades.
<p><i>“El PAR me abrió las puertas y mi futuro, gracias a ustedes podré seguir adelante con mi vida. De verdad estoy sumamente agradecido y prometo que no los defraudaré como estudiante PAR que soy con orgullo. Muchas gracias”.</i></p> <p><i>“¡Agradezco todo el apoyo que me dieron en mi primer año de Universidad, me sentí muy apoyada y gracias al PAR pude seguir adelante!”</i></p> <p><i>“El PAR es uno de los mejores programas que tiene el TEC, espero que siempre continúe, solo tengo agradecimiento”.</i></p>	

En general se puede concluir que el PAR fue una experiencia útil y agradable para los estudiantes, permitiéndoles ajustarse mejor a las demandas del mundo universitario y sobrepasar sus principales problemas personales y académicos para poder continuar con sus carreras.

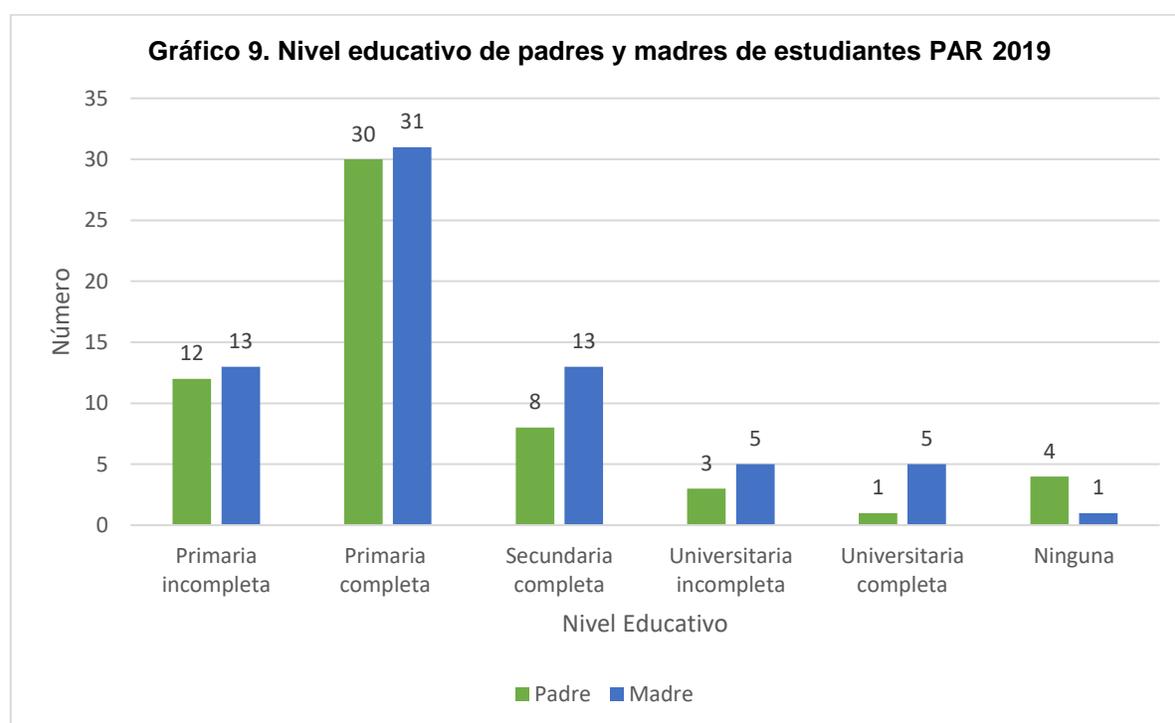
Finalmente se exploró la formación académica de su grupo familiar ya que al ser estos estudiantes de distritos de bajo índice de desarrollo social y la mayoría de zonas alejadas al Campus Tecnológico Central, esta es información de interés para vislumbrar la contribución de la universidad en el tema de movilidad social y el aporte

de oportunidades de crecimiento, no solo para el estudiante, con su oportunidad de ingreso al ITCR, sino para el grupo familiar en un futuro cercano.

En el gráfico 9 se pueden observar los datos de nivel educativo de los padres y madres de esta población, sobresaliendo la educación primaria completa, seguida de la secundaria incompleta, sobre todo para los padres.

En el caso de la secundaria completa, hay mayor número de madres que de padres y lo mismo ocurre a nivel universitario.

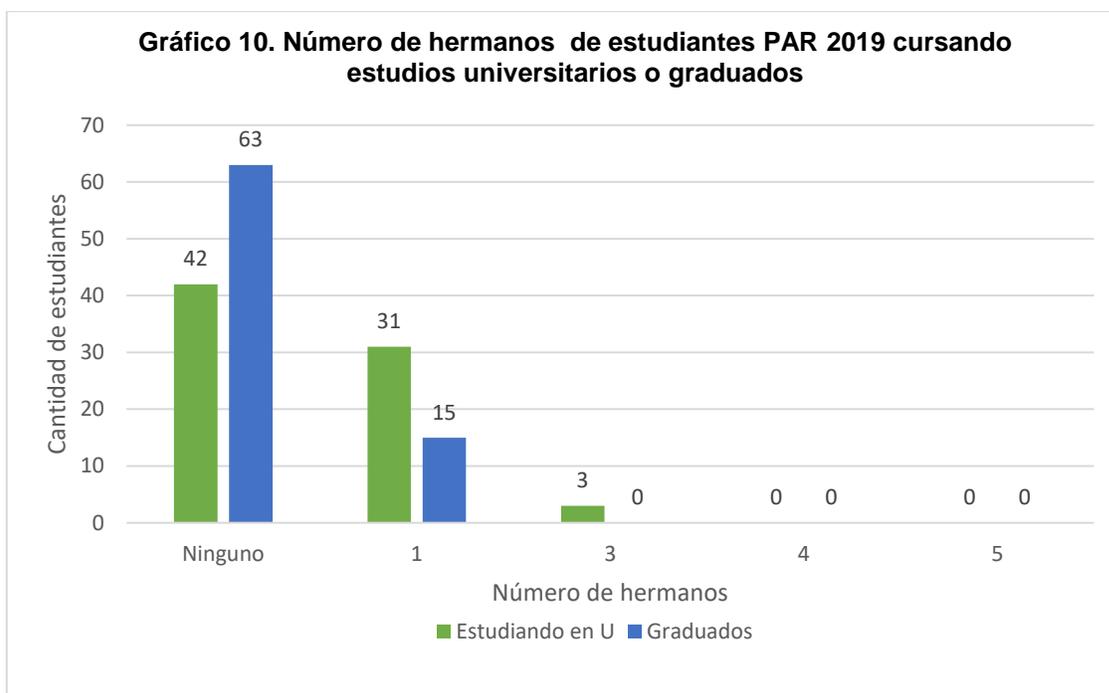
Llama la atención que cuatro padres y una madre carecen de educación formal.



Con respecto a sus hermanos, pocos tienen hermanos graduados de la universidad pero hay algunos cursando estudios universitarios, tal y como se observa en el gráfico 10.

Los datos indican que el 44,6% de los estudiantes PAR no tiene hermanos estudiando en alguna universidad y 70,2% no tiene tampoco hermanos graduados del nivel universitario.

Por su parte 31 estudiantes (32,9%) reportaron tener un hermano en la universidad y 15 (15,9%) dijeron tener uno graduado de alguna universidad. Finalmente 3 estudiantes indicaron tener 3 hermanos estudiando en la universidad.



Si bien no todos los estudiantes PAR son la primera generación de universitarios en la familia, la experiencia es nueva para la mayoría de estos jóvenes y su grupo familiar. Se comprueba que el programa es una fuente de apoyo para población vulnerable y en desventaja socioeducativa, lo que favorece el crecimiento educativo individual y el de sus familias.

## **J. Observaciones finales**

- a. El Programa de Admisión Restringida (PAR) responde a la preocupación institucional, y de manera especial de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil y Servicios Académicos; por dar oportunidad de ingreso a estudiantes procedentes de distritos de bajo índice de desarrollo social y por favorecer el ingreso de población en condiciones de desventaja social, económica y académica.
- b. El Instituto Tecnológico de Costa Rica pone a disposición de la comunidad estudiantil de último año de la secundaria, y que quedó en condición de elegible en la prueba de admisión, una oportunidad de ingreso a la carrera de su elección y no limita el ingreso a unas cuantas carreras o a carreras de baja demanda lo que le permite a estudiantes en condición de elegibles ingresar al ITCR y a la carrera deseada si, por su condición socioeconómica y demás criterios de selección, califican para el ingreso vía Programa de Admisión Restringida.
- c. La experiencia del Programa de Admisión Restringida es bien valorada por los estudiantes que participan de ella. Las actividades académicas, psicoeducativas y recreativas que se desarrollan en el Departamento de Orientación y Psicología, y en coordinación con otras instancias de la VIESA, de la Vicerrectoría de Docencia y de la Institución en general, les permiten hacer un mejor ajuste al sistema universitario, reforzar o adquirir habilidades sociales, así como elaborar el desarraigo inicial de sus zonas de procedencia y de su grupo familiar.
- d. El trabajo individual y grupal con esta población les permite incorporar herramientas psicosociales que favorecen su crecimiento personal y académico y el desarrollo de habilidades sociales y emocionales que favorezcan su ajuste y mejor resolución de situaciones y dificultades a futuro.
- e. La población estudiantil, pese a sus dificultades socioeducativas se incorpora y ajusta satisfactoriamente al medio universitario mostrando un rendimiento

académico aceptable, tal y como se ha demostrado, este año y a lo largo de los 14 años de existencia del PAR.

- f. La población PAR muestra datos de rendimiento académico satisfactorios y destaca el hecho de que aprueban más materias y matriculan más créditos y materias que la población general. No obstante, sus promedios ponderados están algo más bajos que los del resto de la población institucional, dato que se espera mejore con el correr del tiempo y el avance en sus carreras.
- g. En aras de procurar un buen uso de la oportunidad de ingreso al ITCR y del recurso que la Institución y el estado pone al servicio de la comunidad estudiantil, y en especial de la población PAR, se hace necesario reforzar el llamado al compromiso y la participación en todas las actividades que se organizan a lo largo del año para atender a sus necesidades, todo lo cual tiene como fin contribuir con el buen ajuste al sistema universitario y favorecer un adecuado desempeño académico.
- h. En general se puede decir que el ITCR hace un aporte importante a la movilidad social de los estudiantes PAR y sus familias y cumple satisfactoriamente con sus políticas generales 2015-2020 y las específicas para el año 2019 (anexo 5) que procuran generar estrategias para *brindar mayor acceso a la educación y atender adecuadamente a poblaciones vulnerables, de bajo nivel socioeconómico o en desventaja social, de distintas regiones del país, favoreciendo la formación integral y el bienestar estudiantil.*

## Documentos de referencia

Acuña, R. (2019). Matriculados en el segundo semestre 2019. Segundo Semestre al 19-12-2019. Departamento de Admisión y Registro. Vicerrectoría de Vida Estudiantil y Servicios Académicos. Instituto Tecnológico de Costa Rica. Cartago.

Consejo Institucional (2015). Modificación al acuerdo de la Sesión Ordinaria No 2690, Artículo 12 del 18 de noviembre de 2010: "Reforma a los criterios de selección, para el Programa de Atracción, Selección, Admisión y Permanencia con Equidad en el ITCR". Aprobado en Consejo Institucional Sesión Ordinaria No 2945, Artículo 11, del 28 de octubre de 2015. ACUERDO FIRME.

MIDEPLAN (2017). Índice de Desarrollo Social 2017. Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN). Área de Análisis de Desarrollo. San José.

Navarro, P. (2018). Informe final estudiantes Admisión Restringida (PAR-2019) población recomendada según clasificación socioeconómica. 3 de diciembre de 2018. Departamento de Becas y Gestión Social. Vicerrectoría de Vida Estudiantil y Servicios Académicos. Instituto Tecnológico de Costa Rica. Cartago.

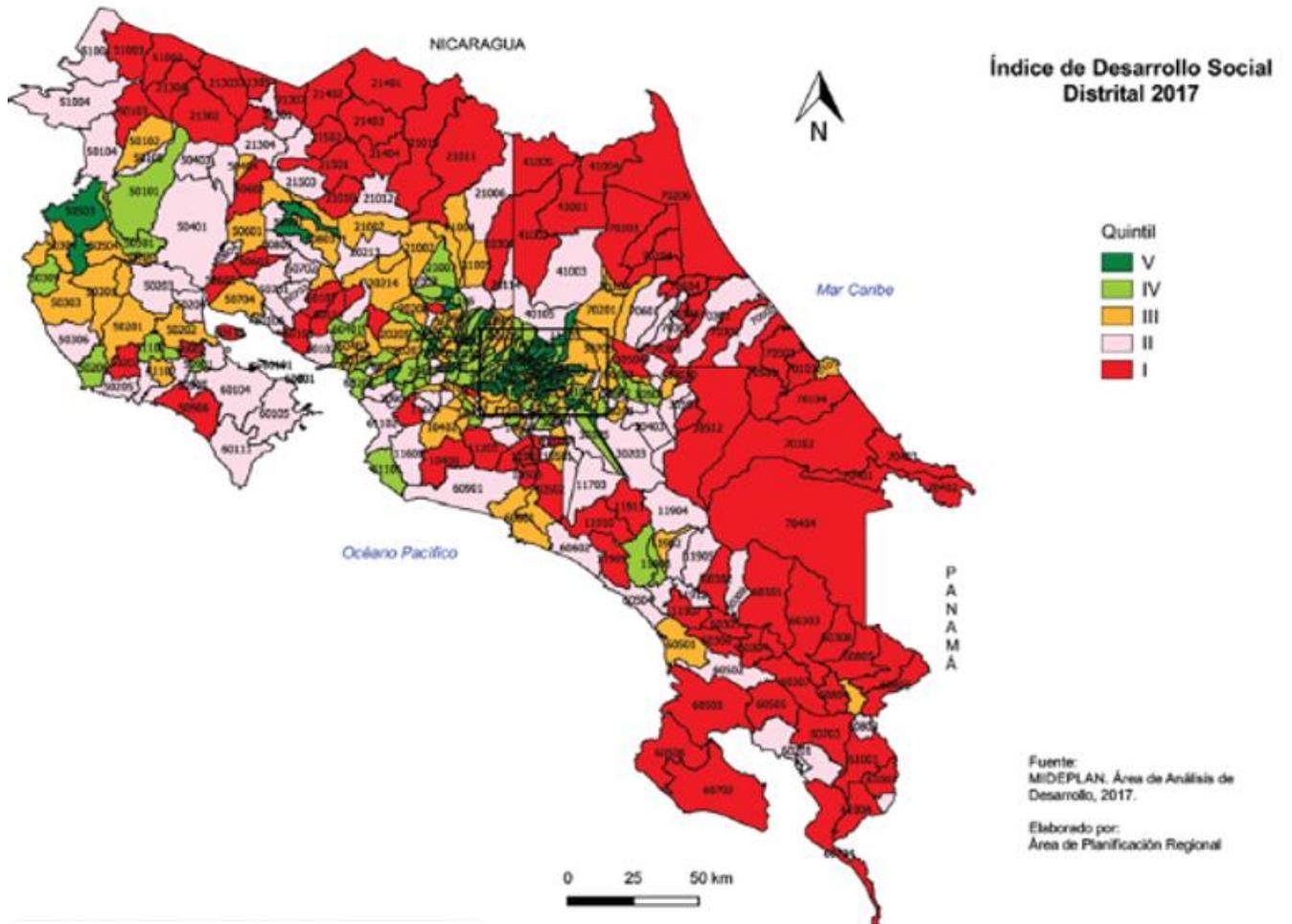
Salas, X. (2019). Estudiantes matriculados por género, año 2019. Departamento de Admisión y Registro. Marzo 2019. Vicerrectoría de Vida Estudiantil y Servicios Académicos. Instituto Tecnológico de Costa Rica. Cartago.



*Recuerda: Se hace camino al andar...*  
*Antonio Machado*

## Anexo 1

### Índice de Desarrollo Social Distrital según quintiles 2017



Los quintiles más bajos corresponden a los colores rojo, rosado y amarillo

## Anexo 2

**Cuadro N°5**  
**Comportamiento histórico de la población convocada, porcentaje de respuesta y matrícula**  
**Años 2009-2020**

Año lectivo	Convocados	Respuesta	% de Respuesta	Recomendados	% de la respuesta	Matriculados	% de respuesta Según recomendados
<b>2009</b>	305	129	42.30	97	75.19%	83	86.00
<b>2010</b>	309	135	43.69	99	73.33%	87	87.88
<b>2011</b>	335	133	39.70	90	67.67%	77	85.56
<b>2012</b>	173	65	37,57	57	87.69%	57	100
<b>2013</b>	327	126	38,53	85	67.46%	85	100
<b>2014</b>	119	55	46.00	45	81.81%	45	100
<b>2015</b>	209	103	49.28	85	82.52%	81	95.29
<b>2016</b>	404	163	40.35	123	75.46%	108	87.80
<b>2017</b>	312	111	35.57	92	82.88%	83	90.21
<b>2018</b>	385	135	35.06	114	84.44%	99	86.84
<b>2019</b>	322	155	48.13	150	96.12%	98	65,33
<b>2020</b>	463	259	55,94	186*	72,97%	156	83,87

\*6 Alajuela, 155 Cartago, 17 San Carlos, 8 San José

### Anexo 3

Programa de Admisión Restringida (PAR)

Horario de nivelación 2019

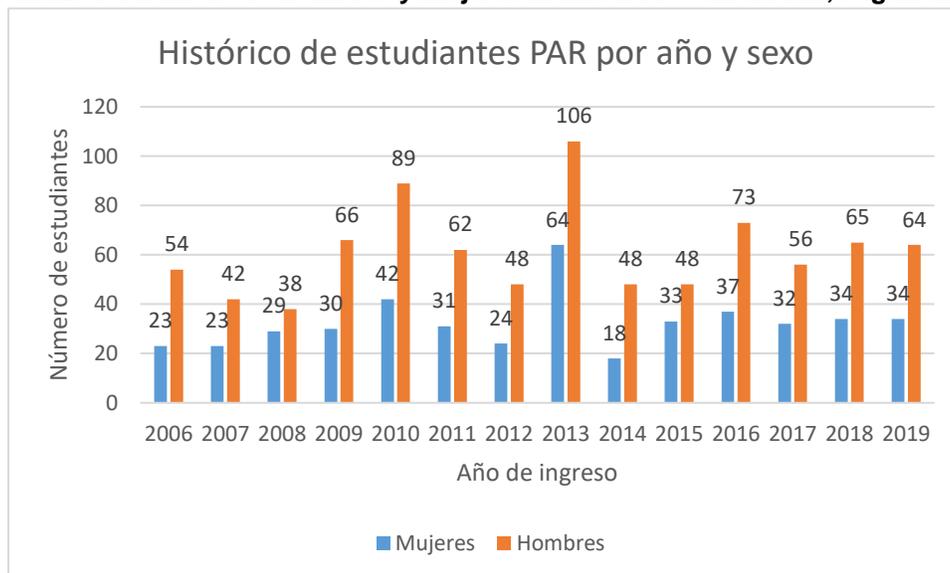
SEMANAS DEL 21 DE ENERO AL 1 DE FEBRERO

Horario/Día	L 21 de enero	K 22 de enero	M 23 de enero	J 24 de enero	V 25 de enero
<b>8:00 am – 12:00 pm</b>	8:00 a.m. -10:00 a.m. Reunión inicial en la Biblioteca.  10:00 a.m. a 12:00 md. Distribución de residencias	8:00 am - 10:00am Actividades recreativas en las canchas sintéticas.  10:00am – 12:00pm Reunión PAR	Introducción a la Química Grupo 1: F5-06 Grupo 2: F4-09 Grupo 3: F4-10 Grupo 4: F5-07 Grupo 5: F5-08	Redacción y Ortografía Grupo 1: F5-06 Grupo 2: F4-09 Grupo 3: F4-10 Grupo 4: F5-07 Grupo 5: F5-08	Matemática General Grupo 1: F5-06 Grupo 2: F4-09 Grupo 3: F4-10 Grupo 4: F5-07 Grupo 5: F5-08
12 md a 1:00 pm <b>ALMUERZO</b>					
<b>1:00 pm - 5:00 pm</b>	Matrícula	Matemática General Grupo 1: F5-06 Grupo 2: F4-09 Grupo 3: F4-10 Grupo 4: F5-07 Grupo 5: F5-08	Fundamentos de Física Grupo 1: F5-06 Grupo 2: F4-09 Grupo 3: F4-10	Inglés Grupo 1: F9-05 Grupo 2: F9-06 Grupo 3: F9-07 Grupo 4: F9-08 Grupo 5: F9-09	Fundamentos de Física Grupo 1: F5-06 Grupo 2: F5-07 Grupo 3: F5-08

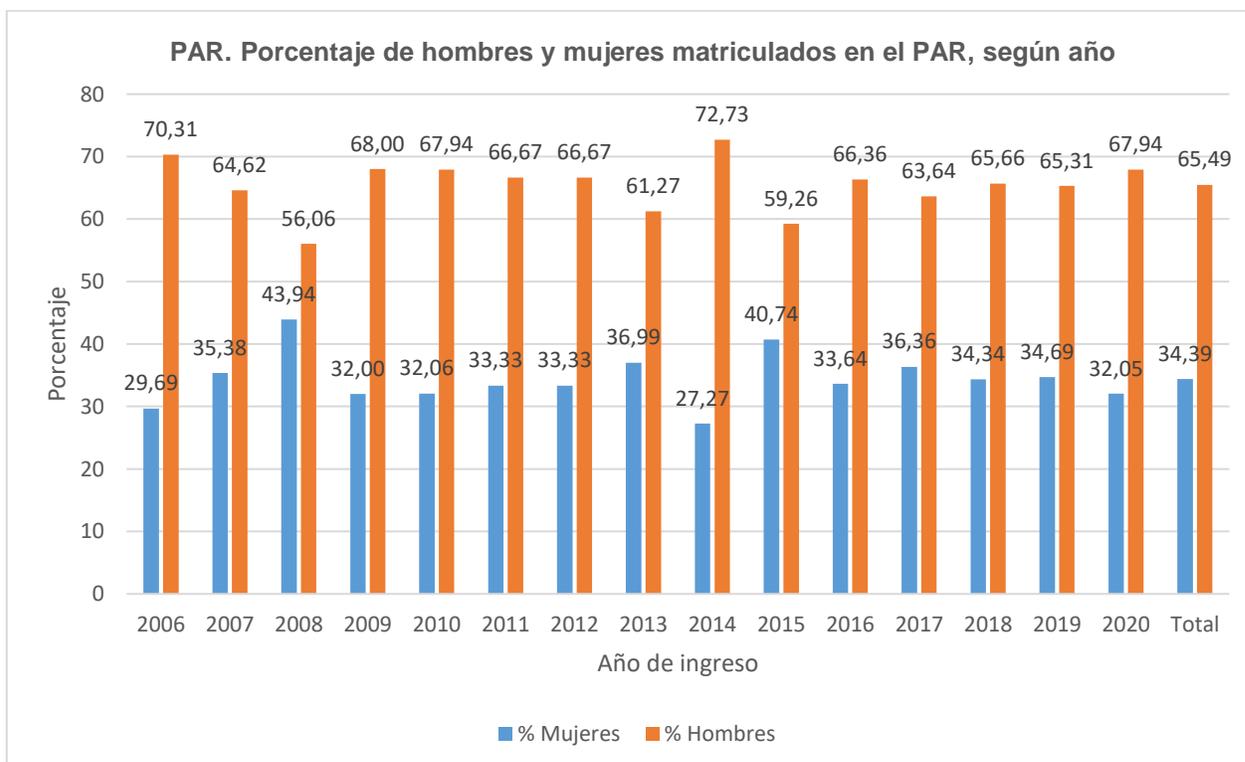
Horario/Día	L 28 de enero	K 29 de enero	M 30 de enero	J 31 de enero	V 1 de febrero
<b>8:00am – 12:00 pm</b>	Redacción y ortografía Grupo 1: I6-01 Grupo 2: I6-02 Grupo 3: G18-03 Grupo 4: G18-04 Grupo 5: F4-07	Inglés Grupo 01: F9 - 05 Grupo 02: F9-06 Grupo 03: F9-07 Grupo 04: F9-08 Grupo 05 F9-09	Matemática General Grupo 1: I6-01 Grupo 2: I6-02 Grupo 3: G18-03 Grupo 4: G18-04 Grupo 5: F4-07	Inglés Grupo 01: F9 - 05 Grupo 02: F9-06 Grupo 03: F9-07 Grupo 04: F9-08 Grupo 05 F9-09	Introducción a la Química Grupo 1: I6-01 Grupo 2: I6-02 Grupo 3: G18-03 Grupo 4: G18-04 Grupo 5: F4-07
12 md a 1:00 pm <b>ALMUERZO</b>					
<b>1:00pm - 5:00 pm</b>	Introducción a la Química Grupo 1: I6-01 Grupo 2: I6-02 Grupo 3: G18-03 Grupo 4: G18-04 Grupo 5: F4-07	Matemática General Grupo 1: I6-01 Grupo 2: I6-02 Grupo 3: G18-03 Grupo 4: G18-04 Grupo 5: F4-07	Fundamentos de Física Grupo 1: I6-01 Grupo 2: I6-02 Grupo 3: G18-03	Redacción y Ortografía Grupo 1: I6-01 Grupo 2: I6-02 Grupo 3: G18-03 Grupo 4: G18-04 Grupo 5: F4-07	Libre SALIDA DE RESIDENCIAS
<b>5:10 pm – 6:30 pm</b>	Reunión PAR en la Biblioteca			Reunión PAR en la Biblioteca	

## Anexo 4

### PAR 2019. Número de hombres y mujeres matriculados en el PAR, según año



Elaborado por Sonia Chinchilla Brenes. Junio de 2019.



Elaborado por Sonia Chinchilla Brenes. Enero de 2020.

## **Anexo 5**

### **Políticas institucionales en materia de acceso y equidad.**

Las Políticas Generales para el periodo 2015-2020, aprobadas por la Asamblea Institucional Representativa en la Sesión Ordinaria No. 88-2015, enunciado 8 y 17, respectivamente:

*8. Se desarrollarán estrategias que contribuyan a mejorar el acceso, la vida estudiantil, la formación integral y el éxito académico para los estudiantes del ITCR, procurando la equidad de condiciones para las poblaciones vulnerables y de bajo nivel socioeconómico.*

*17. Se desarrollarán acciones en distintas regiones para ampliar el acceso a la educación superior y contribuir con el desarrollo integral de la población, con atención a necesidades de grupos vulnerables, en condición de desventaja social.*

Políticas Específicas para el año 2019, aprobadas por el Consejo Institucional en Sesión Ordinaria 3070, Artículo 8, del 17 de mayo de 2018, inciso 8.1 y 17.1, respectivamente:

*8.1 Se crearán y fortalecerán los programas existentes para el acceso, la formación integral, el bienestar estudiantil, la permanencia óptima y la graduación exitosa de los estudiantes.*

*17.1 Se fortalecerán las acciones para brindar mayor acceso a la educación técnica y superior en distintas regiones del país, así como a la población de grupos vulnerables o en condición de desventaja social.*

## Anexo 6

A raíz de su experiencia PAR anote las principales habilidades sociales desarrolladas y reforzadas, así como los aspectos personales en las que mejoró durante el año 2019.

Las habilidades y temas más mencionados aparecen en los primeros lugares.

Habilidades sociales	Aspectos personales	Lo mejor del PAR
Extroversión Participación Empatía Socializar Mejores habilidades blandas Mejores relaciones interpersonales Hablar en público Más selectivo Organización del tiempo Mejor desarrollo Paciencia Comprensión Comunicación Trabajo en equipo Mejor expresión Mejor habilidad para desenvolverme Perder la vergüenza Mejores pensamientos Asertividad Control de emociones Debatir puntos de vista Tolerancia Transmitir buenas ideas	Más sociable Aceptar el fracaso Mejor autoestima e intelecto He crecido como humano y madurado Control económico Andar bien presentado Más responsable Independizarme Conocimientos y forma de pensar Experiencias Puntualidad Orden Metas Convicciones Más disciplina Empatía Mejor carácter Comunicación Amabilidad Interés en la educación Manejo del estrés Mejor resiliencia Estudiar Creatividad Control emocional Mejor actitud Valorar los sacrificios Fortaleza	Amistades Psicología La oportunidad para estudiar Poder formar parte del TEC Proceso de adaptación Acompañamiento académico Me permitió entrar al TEC Los grupos de zona Las 2 semanas de nivelación Apoyo al estudiante Las habilidades sociales adquiridas Privilegios Respaldo académico Preparación previa por la nivelación Las personas Los psicólogos Los beneficios que ofrece La ayuda psicológica Protección de beca El aprendizaje que dejan Las citas grupales e individuales El convivir con más personas Las motivaciones La sinceridad Permitir estudiar lo que queríamos La beca

